	Fundación Aníta IPS Somos parte de la Solución	NIT: 830.110.098-4
	ACTIVIDAD: PROCESO PSICOTERAPÉUTICO	FORMATO 7: CIERRE DE EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA Versión 2/2018 Página: 1 de 1

4109924 - 4168924 / Carrera 70 No. 48 A - 78 Normandía 1 / www.fundanita.com.co - www.fundanita.com / ips@fundanita.com	
PROGRAMA	NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA

CIERRE DE CASO EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

H.C.: 23309

Nombre del paciente: Romas Vda de Rivera Lora

Fecha: D (05) M (03) A (2020)

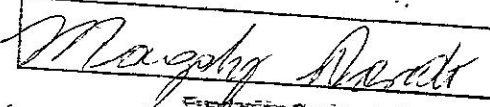
En cumplimiento de los objetivos anteriormente establecidos y explicados al paciente en sesión inicial, se demuestra que:

1. Se estableció atención al caso mediante la aplicación de pruebas neuropsicológicas, en las cuales se establece aproximación diagnóstica de acuerdo a motivo de consulta y antecedentes patológicos.
2. Se entregó informe neuropsicológico con sugerencias y/o recomendaciones al médico tratante en aras de proporcionar atención integral especializada de acuerdo a las necesidades específicas de cada paciente y/o caso; el cual, a su vez, permite direccionar plan de seguimiento y/o intervención con el fin de complementar el proceso diagnóstico y de intervención clínica.
3. El/la paciente asistió a las sesiones programadas, las cuales se realizaron según fecha establecida, en cumplimiento de los objetivos citados anteriormente.

en constancia de lo anterior.

Lucifer Rada 41637-136

Firma del paciente y/o representante familiar.

PROFESIONAL QUE LIDERA	T. P. / DOCUMENTO	FIRMA
	<u>141772</u>	

Fundación Centro de Psicología Clínica y de Familia "Aníta" y Centro de Conciliación
Reg. II-001 0442 00 03 de Mayo de 2005